Fiscalía General del Estado
COAHUILA DE ZARAGOZA

DE LOS DERECHOS HUMANOS
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
VISITADURIA REGIONAL
El día de hoy 17 de 02 del año 2022 siendo las 17:19 horas, se recibió un escrito en — fojas, al que se acompaña —
— y fue presentado por una persona que dijo llamarse Carlos Garcia
Recibido por: Jennifer Ramirez

Delegación Región Centro
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

Monclova, Coahuila a 14 de Febrero de 2022.
Oficio Número FGE/DRC-415/2022.

LIC.LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA
CUARTO VISITADOR REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.
P R E S E N T E.-

En atención a lo solicitado mediante oficio número **CV-051/2022** de fecha 01 de Febrero del año en curso, Por este conducto remito a Usted, oficio suscrito por el Licenciado Juan Alfredo Guadalupe Martinez Rivera, Agente del Ministerio Publico adscrito a la Unidad de Tramitacion Masiva de Casos Viales, mediante el cual anexan informe, dando contestación a lo solicitado, derivado del Expediente Número **CDHEC/4/2022/018/Q**. queja presentada por

Lo siguiente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 87, 89, 92,98, 108,109, 110 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza y 77 y 81 de su Reglamento interior.

Sin otro particular reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EN LA REGION CENTRO.

DELEGACIÓN REGIONAL CENTRO

LIC. RODRIGO CHAIREZ ZAMORA.

RCHZ/ccm

Calle Hidalgo número 105 esquina Con privada
pípila Zona Centro, Monclova, Coahuila.
Tel.6482947 ext. 5017
Correo: elegacionregionalcentro.fge@coahuila.gob.mx

Asunto: SE DA CONTESTACIÓN
A QUEJA DE DERECHOS HUMANOS.

LIC. RODRIGO CHAIREZ ZAMORA
DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO REGION CENTRO.
PRESENTE.

MONCLOVA, COAHUILA; A 09 DE FEBRERO DE 2021.

LIC. JUAN ALFREDO GUADALUPE MARTINEZ RIVERA, Agente del Ministerio Público adscrito a la UNIDAD DE TRAMITACION MASIVA DE CASOS ESPECIALIZADA EN ASUNTOS VIALES de la Región Centro, comparezco a dar contestación a su oficio FGE/DRC-1664/2021 en atención al oficio número CV-0745/21, que remite el Lic. LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA, Cuarto Visitador Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, con motivo de la queja interpuesta por el C. [redacted] en los siguientes términos:

Que dentro de la unidad de tramitación masiva de casos de Asuntos Viales, se sigue una carpeta de investigación con el número 00374/UTMCV/2021, misma que se inició por la denuncia interpuesta por [redacted] en la unidad de atención integral el día 29 DE ABRIL DE 2021 por el delito de DAÑOS POR CULPA en contra de [redacted] GUEVARA; con respecto a la queja dicha audiencia ya fue solicitada conforme al trato mal por esta representación social no es cierto toda vez que al quejoso se le informaba de lo que pasaba en su carpeta de investigación y a veces se le solicitaba marcas más tarde ya que esta representación social se encontraba en otras diligencias y a su vez el quejoso, siempre decía que las corporaciones estaban puestas con él en todas las llamadas y ocasiones decía lo mismo y se le explicaba cómo se llevaba a cabo el proceso pero el solo decía que ya las autoridades estaban con el presunto responsable y que no se hacía nada por lo que se le dijo a el quejoso que si tenía información de que pudiera comprobar que se estaba afectando la investigación por hechos del responsable con autoridades que nos lo hiciera saber ya que él nos informaba que veía corporaciones policiales en el negocio de la persona responsable, y conforme a no sé a solicitado dicha audiencia esta ya fue solicitada anexando dos domicilios y datos específicos de donde puede ser notificado el responsable para que se lleve a cabo la audiencia.

No omito reiterar, por su conducto, la invitación al quejoso para que se presente ante esta representación social e informarle del avance de la misma

Lo anterior con fundamento en los artículos 92, 95, 108, 109, 112 y 133 de la ley de la comisión de los derechos humanos y del artículo 131 fracción XX del Código Nacional de Procedimientos Penales Vigente en la Región.

Por lo anteriormente fundado y motivado Atentamente solicito:

U N I C O. - Se me tenga por contestando en tiempo y forma el informe solicitado.

A T E N T A M E N T E

"PROTESTO LO NECESARIO".

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
UNIDAD DE TRAMITACION MASIVA DE CASOS ESPECIALIZADA
EN ASUNTOS VIALES, DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO,
REGION CENTRO.

LIC. JUAN ALFREDO GUADALUPE MARTINEZ RIVERA

Recibí
09/02/2021
Correa

UNIDAD DE TRAMITACIÓN MASIVA DE CASOS VIALES
"LEALTAD Y HONOR AL SERVICIO DE COAHUILA"

SOLICITUD PARA AUDIENCIA INICIAL

CAUSA PENAL 686/21
ASUNTO: AUDIENCIA INICIAL SIN DETENIDO

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO Y ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.

P R E S E N T E.-

LIC. JUAN ALFREDO GUADALUPE MARTINEZ RIVERA , con cédula profesional 0519008561, con título debidamente registrado en el Tribunal Superior de Justicia del Estado, con correo electrónico lic.jagmr@gmail.com, en mi carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva Especializada en Casos Viales en la Región Centro, con domicilio para oír y recibir notificaciones previamente registrado ante este tribunal, comparezco ante usted con el debido respeto a exponer lo siguiente:

Que dentro de la causa penal 686/2021, que se instruye en contra de [redacted], por el delito de DAÑOS POR CULPA previsto y sancionado por los artículos 301,302, fracción III,306 , en relación con los numerales 40, 42, 43, 44 del Código Penal vigente, en agravio del C. [redacted]; con fundamento en los artículos 310 del Código Nacional de Procedimientos Penales; solicito audiencia inicial a fin de formular imputación sin detenido, y demás solicitudes que señala la ley.

Así mismo me permito señalar los siguientes datos:

VICTIMA DIRECTA: [redacted], quien tiene su domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en calle [redacted] número [redacted] de la colonia TIERRA Y LIBERTAD Asturias en Monclova, Coahuila.

IMPUTADO: [redacted] quien tiene su domicilio en calle [redacted] número [redacted] de la colonia TIERRA Y LIBERTAD en Monclova, Coahuila.(casa color naranja)
Así como tiene puede ser localizado en el negocio de autopartes ubicado en la calle [redacted] con [redacted] enfrente del parque de béisbol y gimnasio

DEFENSOR PÚBLICO PENAL: con domicilio en calle Pípila con Hidalgo de la Zona Centro de Monclova, Coahuila..

Por lo anterior expuesto y fundado C. Juez solicito sea acordado de conformidad mi solicitud.

A T E N T A M E N T E.
"PROTESTO LO NECESARIO".
En Monclova, Coahuila a 05 de febrero del 2021
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A LA UNIDAD TRAMITACION MASIVA DE CASOS ESPECIALIZADA
EN CASOS VIALES

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN DE ASUNTOS VIALES REGIÓN CENTRO

LIC. JUAN ALFREDO GUADALUPE MARTINEZ RIVERA.

## Buzón Electrónico del Poder Judicial de Coahuila

**De acuerdo a los lineamientos emitidos por el acuerdo C-086-2020 emitido por el pleno Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza emitimos el acuse de recibido de la promoción F-00112213 dentro del Buzón Electrónico de Demandas y Promociones (BEDP).**

A continuación le proporcionamos los detalles de su envío.

| | |
|---|---|
| Presentante | JUAN ALFREDO GUADALUPE MARTINEZ RIVERA<br>(866) 234-6789<br>lic.jagmr@gmail.com |
| Tipo de promoción | Solicitud de Audiencia (Penal)<br>Audiencia Inicial de formulación de imputación |
| Folio de Buzón Electrónico | F-00112213 |
| Materia | Penal |
| Juzgado | Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral Frontera |
| Número de anexos | Ninguno |
| Fecha de recepción | 05-Feb-2022 |
| Hora de recepción | 14:33pm |
| Firma electrónica | 6275accec68745f35070445f45328d25 |

https://poderenlinea.pjecz.gob.mx/buzon/index.php?record=2f01e5ffe49d0ed14df9216e17107a19&id=112213